



CIRCULAR 001
LA JUNTA DIRECTIVA DE EL FONDO DE EMPLEADOS
FONEMCAP

Se permite comunicar a sus asociados, que de acuerdo con la decisión tomada en la reunión de Junta Directiva realizada el 6 de febrero de 2026, la cual consta en acta No. 90-2026, se aprobó realizar la Asamblea General Ordinaria por Delegados el día 28 de marzo de 2026 a las 8.30 a. m. en el salón social del Edificio Torre 93-18, ubicado en la calle 93 # 18 - 28 piso 7. en la ciudad de Bogotá.

Procedimiento a seguir:

- 1- La Administración, publicará a partir del lunes 09 de febrero de 2026 en: Las carteleras del Fondo, la página WEB www.fonemcap.com y en los correos electrónicos de los asociados, la invitación para postulación de delegado a la Asamblea General Ordinaria de Delegados de 2026. Desde el mismo 9 y hasta al 13 de febrero de 2026 a las 4:00 pm se podrán realizar las inscripciones de los asociados interesados en participar como delegados por medio del correo gerencia@fonemcap.com o en la oficina del fondo.
- 2- Simultáneamente también se publicará en: Las carteleras del Fondo y en la página WEB del Fondo, la relación de asociados inhábiles, quienes tendrán derecho de inspección y revisión relacionadas con la presentación de reclamos sobre su capacidad de participar en el proceso de elección de delegados, hasta las 4:00 PM del día 11 de febrero de 2026. Esta relación de asociados inhábiles, estará previamente certificada por el Comité de Control Social.
- 3- El 12 de febrero de 2026 se llevará a cabo la revisión de inscripciones por parte del Comité de Control Social.
- 4- El 13 de febrero de 2026, se publicará el listado de las inscripciones no admitidas, para su corrección.
- 5- Hasta el 16 de febrero de 2026 a las 4:00 pm, se dará plazo corrección de las inconsistencias de los inscritos a delegados.
- 6- El 18 de febrero de 2026, se publicará el listado definitivo de postulados a delegados, por parte del Comité de Control Social, en la cartelera del Fondo de Empleados Fonemcap y en la página web www.fonemcap.com.
- 7- A partir del 19 de febrero hasta el 25 de febrero de 2026 Los asociados hábiles solamente podrán realizar un (1) voto por el candidato de su elección, mediante voto electrónico, el cual estará disponible a los asociados hábiles en la página web www.fonemcap.com con la metodología del caso, a partir de las 9:00 a.m. del día jueves 19 de febrero de 2026 y hasta las 11:59 p.m. del día miércoles 25 de febrero de 2026.



- 8- El día miércoles 26 de febrero de 2026, a partir de las 12:01 PM., en las instalaciones del fondo se reunirán presencial y/o virtualmente: Dos (2) miembros del Comité de Control Social, el Gerente y el Revisor Fiscal para realizar los escrutinios de la votación de delegados a la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2026. Así mismo podrán asistir los delegados que deseen asistir voluntariamente con un máximo de 3 delegados.
- 9- El día viernes 27 de febrero de 2026, a partir de las 12:01 PM, se publicarán los resultados de los escrutinios en: Las carteleras del Fondo y la página WEB. Igualmente se notificará por correo electrónico a cada uno de los delegados principales y suplentes que obtuvieron la votación necesaria, para ser Delegados.
- 10- El 5 de marzo de 2026, se publicará la convocatoria adjuntándose a los asociados elegidos como delegados los informes respectivos para análisis y conocimiento. La Junta Directiva y la administración designaran una fecha y hora antes de la realización de la asamblea para aclarar inquietudes sobre los informes remitidos.
- 11- A la fecha de convocatoria el Comité de Control Social revisará nuevamente que los delegados no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias y sociales contraídas con el Fondo de Empleados Fonemcap a 29 de febrero de 2026.
- 12- El 28 de marzo de 2026, se realizará Asamblea General Ordinaria Por Delegados.

Para constancia firman.

SONIA JULIETH VELASQUEZ PABON
Presidente Junta Directiva
Firmado en original

MARIA DEISY MUÑOZ MURCIA
Secretaria Junta Directiva
Firmado en original